
Re: Consultas Licitación Abreviada 49/2018 CONTRATACION DE SERVICIO DE LIMPIEZA PARA LOCALES DE INISA

De : Dpto. De Adquisiciones <adquisiciones@inisa.gub.uy>

vie, 20 de jul de 2018 11:34

Asunto : Re: Consultas Licitación Abreviada 49/2018 CONTRATACION DE SERVICIO DE LIMPIEZA PARA LOCALES DE INISA

Para : JPR Servicios <jprservicios@jpr.com.uy>

Estimado:

Respecto a su consulta, realizamos las siguientes aclaraciones:

1- No es obligatorio cotizar ambos renglones (Montevideo-Canelones) pero sí la totalidad de los servicios comprendidos en cada renglón. Ver 1) c) del pliego.

2- Ver A) Criterio de evaluación técnica, habla de relación de servicios similares cumplidos para instituciones públicas o privadas.

ATTE. DPTO DE ADQUISICIONES
INISA

----- Mensaje original -----

De: "JPR Servicios" <jprservicios@jpr.com.uy>

Para: adquisiciones@inisa.gub.uy

Enviados: Jueves, 19 de Julio 2018 12:13:07

Asunto: Consultas Licitación Abreviada 49/2018 CONTRATACION DE SERVICIO DE LIMPIEZA PARA LOCALES DE INISA

Estimados en relación a Licitación Abreviada 49/2018 CONTRATACION DE SERVICIO DE LIMPIEZA PARA LOCALES DE INISA nos surgen las siguientes consultas:

1. Es posible cotizar algunos locales y otros no dentro de Montevideo?
2. Si en la evaluación de los antecedentes de la empresa, en cuanto a la idoneidad de la empresa para el desarrollo de la tarea tendrán el mismo peso los antecedentes e trabajo en ámbito público que de empresas privadas?

Saludos y quedamos a la espera de respuesta

Por JPR Srl

Julio Calimaris
